

## COMISIÓN NACIONAL DE EXPERIMENTACION ANIMAL

En Montevideo, a los 4 días del mes de abril de 2024 siendo las 15 horas se reúne la Comisión Nacional de Experimentación Animal (CNEA), bajo la Presidencia del Dr. Martín Breijo y la presencia de los Integrantes de Claudia Elizondo (MA), Palmira Tolaba (Sociedades Protectoras de Animales), Andrea Álvarez (UdelaR), Mariana Carriquiry (ANII)

Se da comienzo a la sesión.

### **Plataforma web**

Breve informe sobre la caída de la plataforma web

### **Reunión con Majó**

Informe sobre el proceso administrativo y el alcance de las responsabilidades reales, se solicitó por parte de la Dirección consulta a Jurídica.

Se informa que en los primeros días de marzo se le envío nota al Director solicitando respuesta de los puntos tratados en la reunión.

Surge de la misma que de acuerdo a la reglamentación, los demás Ministerios deberían tomar conocimiento, por lo que se enviaron notas a cada Ministerio (MEC, MGAP, MA), para designación de inspectores, dos ya cuentan con número designados para su seguimiento (MEC, MGAP).

La comisión se encuentra a la espera de respuesta de la nota presentada.

### **Inspecciones**

Se propone armar una subcomisión para trabajar en el perfil inspectivo. La misma analizará la pertinencia de registro de algunas instituciones (zoológicos, instituciones educativas, etc), la calidad de la información de registro recibida por parte de las instituciones registradas. Desarrollará un programa de monitoreo de rutina o a partir de denuncias

### **Congreso Internacional Regional**

Se acepta la Invitación a participar en el Congreso Regional en Chile en el mes de mayo, para hablar sobre las políticas y lo que se ha logrado y que se ha hecho en nuestro territorio.

### **Delegado de las protectoras de animales ante la CNEA**

Palmira Tolaba, delegada de las Sociedades Protectoras de Animales, comunica a la CNEA que ha culminado su período de trabajo ante esta comisión y deja de cumplir funciones en este sentido. Solicita que a la brevedad, se busquen los caminos para que se nombren nuevos delegados por las protectoras de animales.

En nombre de la CNEA, se agradece su gran aporte y compromiso con el desarrollo de las políticas públicas de uso y cuidado de animales utilizados en actividades de docencia e investigación en el marco de la Ley 18611.

### **Otros temas**

Se pregunta sobre si hay novedades en cuanto al acceso del documento de protocolo de sangrado de yeguas.

Siendo las 16:10 finaliza la sesión.

Martín Breijo

Mariana Carriquiry

Andrea Álvarez

Claudia Elizondo

Palmira Tolaba